

La nueva Biblioteca de Navarra

Juan Francisco ELIZARI HUARTE*

Antecedentes

La Biblioteca de Navarra tiene su origen en la colección formada con fondos desamortizados a mediados del siglo XIX, inicialmente custodiada por la Comisión de Monumentos de Navarra y abierta al público desde 1870 en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona. En el curso 1906-1907, recibió el nombre de Biblioteca de Navarra, en reconocimiento a la tutela ejercida por la Diputación Foral de Navarra, que tras la Guerra Civil la reconstituyó con la denominación de Biblioteca General de Navarra.

La Biblioteca General de Navarra estuvo abierta al público entre 1941 y 1972 en la planta baja del edificio del Consejo Foral, en la Avenida de Carlos III y desde 1972 hasta 2010 en los bajos de “La Agrícola”, en la Plaza de San Francisco. A partir de 1984 reforzó su papel de biblioteca pública con la introducción del servicio de préstamo de libros a domicilio, completado posteriormente con el préstamo de documentos audiovisuales. En los años subsiguientes, la colección de la biblioteca fue desbordando la capacidad de los locales de la Plaza de San Francisco, por lo que se tuvo que recurrir a depósitos complementarios, como los del antiguo Archivo de Protocolos Notariales en la calle Virgen del Puy o los cedidos temporalmente por el Archivo Real y General de Navarra en su nueva sede de la calle Dos de Mayo.

135

Edificio

La búsqueda de una nueva sede para la biblioteca culminó finalmente con la asignación de una parcela de más de 8.000 m² situada junto al paseo peatonal que discurre por la parte trasera de la calle Benjamín de Tudela, denominado en 2010 Paseo de Antonio Pérez Goyena en reconocimiento al principal bibliógrafo de Navarra.

El arquitecto barcelonés Manuel Ferrer Sala —ganador en 2001 del primer premio en el concurso de ideas convocado para construir la nueva biblioteca en el solar de las Escuelas de San Francisco, ubicación desechada posteriormente— mereció también el encargo de proyectar el edificio en su localización definitiva. El proyecto, presentado a finales de 2005, propone ocupar la parcela con una superficie construida en planta de alrededor de 5.000 m² y distribuye el edificio en sótano, planta baja y dos alturas, con una superficie útil cercana a los 20.000 m² y con capacidad para conservar un millón de documentos.

* Biblioteca de Navarra

La construcción del edificio, financiada en el marco del Plan Navarra 2012, concluyó a principios de 2010 y el mobiliario y equipamiento principal se instaló en el verano del mismo año. El traslado del fondo bibliográfico comenzó en octubre, con la colección de biblioteca pública almacenada en la Plaza de San Francisco, y culminó a finales de año con la llegada de los fondos procedentes de Depósito Legal. A principios de enero de 2011, con la mudanza de las oficinas de la Red de Bibliotecas Públicas y del INAAC, finalizó el proceso de traslado y se completó la puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones.

La Biblioteca y Fimoteca de Navarra, dotación cultural destinada a la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y audiovisual de la Comunidad Foral de Navarra, se inauguró oficialmente el 1 de marzo de 2011 y abrió sus puertas al público al día siguiente. Además de la biblioteca en sí misma, el nuevo edificio reúne todas las dependencias del Servicio de Bibliotecas, incluidas las oficinas del Depósito Legal y de la Red de Bibliotecas Públicas, que ocupaban hasta entonces sendos locales en las calles Virgen del Puy y Fuente del Hierro. Por su condición de filmoteca, el edificio alberga también la sede de la Fundación INAAC (Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía), creada por el Gobierno de Navarra para el fomento del cine mediante el desarrollo de funciones de promoción de la actividad cinematográfica, de difusión de la cultura audiovisual y de recuperación y conservación del patrimonio audiovisual y cinematográfico.

136

El diseño del edificio de la Biblioteca y Fimoteca de Navarra refleja fielmente la dualidad funcional de la biblioteca, como centro de conservación y biblioteca pública. La mitad occidental del edificio constituye un bloque cerrado que aloja depósitos en las plantas superiores y estanterías de libre acceso en la planta baja. La mitad oriental, por el contrario, está compuesta por grandes superficies acristaladas abiertas a la luz y al paisaje, en las que se distribuyen los principales espacios de uso público, desde la biblioteca infantil y la sala de lectura de prensa de la planta baja, hasta las salas de consulta y estudio de las plantas primera y segunda. La línea divisoria entre ambas mitades del edificio está marcada por elementos de paso, como la rampa peatonal que comunica las tres plantas de uso público, y la amplia estancia libre de la planta baja, a modo de patio de luces con iluminación lateral y cenital, que subraya el carácter de espacio público de la biblioteca, como antesala de las áreas de préstamo, Internet y lectura de prensa.

Colecciones

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley Foral 32/2002, reguladora del sistema bibliotecario de Navarra, la Biblioteca de Navarra es la biblioteca central del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra y la máxima responsable del patrimonio bibliográfico de Navarra. En virtud de esta doble competencia, además de desempeñar las funciones propias de una biblioteca pública, "tiene como misión recoger, conservar y difundir la producción bibliográfica navarra, incluyendo en la misma la producción escrita, periódica o no, visual, sonora y multimedia, impresa o en cualquier otro soporte". A tal fin, la Biblioteca de Navarra es la receptora del Depósito Legal.

A lo largo de su dilatada historia, la Biblioteca de Navarra ha reunido una colección que actualmente supera los 500.000 volúmenes, incluidos documentos monográficos y números de publicaciones periódicas. El catálogo de la Biblioteca de Navarra, integrado en el de las bibliotecas públicas de Navarra, ofrece información bibliográfica de más de 350.000 documentos, de los que aproximadamente 175.000 son ejemplares prestables y la otra mitad está destinada exclusivamente a la consulta dentro de la biblioteca.

La disposición del fondo bibliográfico en el nuevo edificio se ha realizado de manera que la inmensa mayoría de los documentos no prestables se almacenan en depósitos, junto con la colección prestable de menor actualidad, compuesta por unos 100.000 ejemplares procedentes de la antigua biblioteca. En las áreas de libre acceso están expuestos más de 70.000 ejemplares prestables, entre los que se incluyen las novedades editoriales de los últimos años y una colección básica de los distintos autores y materias. Los ejemplares de libre acceso se reparten principalmente entre el área de audiovisuales de la planta baja (más de 11.800 documentos), la biblioteca literaria (más de 25.500 libros), la biblioteca de referencia (más de 1.500 documentos), la biblioteca infantil (unos 9.500 documentos), las áreas de conocimientos de la planta primera (más de 20.000 documentos) y la biblioteca especializada sobre Navarra de la planta segunda (más de 2.600 documentos).



El préstamo de los documentos de libre acceso se realiza en la Planta 0, en los equipos de autopréstamo instalados al efecto, con la salvedad de los fondos de la biblioteca infantil, que se prestan únicamente en el equipo de autopréstamo instalado en su interior y dentro del horario de apertura de la sala infantil. Los usuarios usan los equipos de autopréstamo con fluidez, debido al apoyo gráfico de la pantalla incorporada en la propia aplicación. El procedimiento, basado en el empleo de antenas de radiofrecuencia (RFID), consiste en una lectura de proximidad del carné del lector y de los datos de circulación de los documentos, que finaliza con la impresión de un justificante en el que figura la fecha límite de devolución de cada documento. El sistema realiza, en una misma operación, la transacción de préstamo y la desactivación del dispositivo anti-hurto incorporado a los documentos prestables de libre acceso.



138

Los documentos prestables conservados en depósitos se solicitan en el mostrador central de la Planta 0 mediante la entrega de una ficha de solicitud al personal bibliotecario, que comunica inmediatamente al usuario la hora prevista para la recogida del documento. En todo caso, los usuarios pueden solicitar formalmente que un documento prestable conservado en depósitos cerrados pase a exponerse en las salas de libre acceso, y la biblioteca se compromete a valorar la solicitud y, en el caso de que no sea aceptada, a comunicar al usuario las razones de la denegación. Con carácter general, la devolución de los documentos prestables se realiza en el mostrador de recepción ubicado a la entrada de la biblioteca.

Los documentos no prestables, con la excepción de algunas obras de referencia que se encuentran en las salas de libre acceso y se distinguen con un punto negro sobre el tejuelo, se encuentran en los depósitos y los usuarios pueden solicitar su consulta en el mostrador de la Planta 2. Si no median razones especiales de conservación, un documento excluido de préstamo se puede pasar a prestable previa petición de un usuario. En el caso de documentos antiguos, de rareza bibliográfica o de especiales características físicas, los usuarios solicitan una autorización específica que les habilita para consultarlos en el interior de la Sala de Consulta de Documentos Especiales ubicada en dicha planta.

Servicios

A través de sus grandes espacios abiertos, el edificio de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra pone de manifiesto una vocación de plaza pública, ámbito de convivencia para niños y grandes, estudiantes y jubilados, lectores e internautas, bibliófilos y cinéfilos. Esta cohabitación, en ocasiones compleja, de estudiantes en busca de espacios silenciosos y confortables con usuarios necesitados de orientación lectora o ciudadanos ávidos por explorar espacios de

información y de ocio cultural, facilita la percepción de una biblioteca abierta a toda la comunidad y fortalece así su carácter de servicio público.

Los datos del primer semestre de apertura al público de la nueva biblioteca permiten valorar de manera muy positiva la acogida del servicio, puesto que se está superando ampliamente el número de préstamos registrado en la anterior biblioteca. Así, en el semestre comprendido entre el 1 de marzo y el 31 agosto de 2011 se efectuaron 73.189 préstamos, en comparación con los 49.273 realizados en 2010, los 50.257 del año 2009, o los 52.971 registrados en el mismo período de 2008. Si el traslado a una localización periférica hacía previsible una ruptura en la dinámica de uso del servicio, el aumento del número de préstamos pone de manifiesto el beneficio aportado por la mayor visibilidad de la colección.

La evidente mejora en la habitabilidad de las instalaciones ha favorecido igualmente la presencia habitual de estudiantes, pero no es de esperar que tenga un efecto llamada sobre otros usuarios no lectores, con crecientes posibilidades de consumo privado de información y entretenimiento mediante dispositivos portátiles con acceso a Internet. Los usuarios investigadores, por su parte, tienen ya al alcance de su ordenador buena parte del patrimonio bibliográfico navarro gracias a la Biblioteca Navarra Digital (BiNaDi), integrada en proyectos cooperativos como el recolector de recursos digitales Hispana promovido por el Ministerio de Cultura.

De hecho, el notable incremento del préstamo no tiene por el momento correlación en el número de visitantes, puesto que las 141.344 visitas registradas en el citado semestre marzo-agosto están por debajo de las 146.166 contabilizadas en 2010, aunque superan las 138.247 registradas en 2009 o las 128.238 del año 2008. Ciertamente, la noticia de la inauguración provocó una gran afluencia de público deseoso de conocer las instalaciones, de manera que en el mes de marzo se expidieron 1.379 nuevas tarjetas de lector a personas que hasta entonces no eran usuarios de las bibliotecas públicas, buena parte de ellos residentes en el entorno de la biblioteca. Pasado el impacto inicial, la afluencia se estabilizó y ha repuntado a partir del mes de septiembre, con el inicio del curso escolar 2011-2012, debido especialmente a la apertura de los conservatorios de música ubicados en el edificio adyacente, que ofrecen a la Biblioteca de Navarra la oportunidad de convertirse en recurso informativo habitual para los miembros de sus comunidades educativas.

En cualquier caso, las instalaciones de la nueva biblioteca, además de su objetivo primordial de garantizar la adecuada organización y conservación del patrimonio bibliográfico de Navarra, le han permitido completar su oferta de servicios como biblioteca pública. Los usuarios infantiles disponen ya de un equipamiento propio, dotado con una colección de documentos altamente actualizada, y los demás lectores pueden ya participar en diversos clubes de lectura, gracias a la sala polivalente de la planta baja, empleada también para otras actividades de formación de usuarios y difusión bibliotecaria.

En este sentido, cabe señalar que las superficies de servicio se han multiplicado con un incremento muy ligero del personal asignado a la atención al usuario. Esto se explica, por una parte, gracias a la notable autonomía que adquieren los usuarios mediante el libre acceso a la

colección, el sistema de autopréstamo o la gestión automatizada de los puestos de uso público de Internet. Por otro lado, para atender el nuevo servicio de biblioteca infantil se cuenta con la asistencia técnica de una empresa de servicios que aporta diariamente un bibliotecario y promueve en su ámbito otras actividades de fomento de la lectura.

Por último, la convivencia entre la biblioteca y la filmoteca supone también un beneficio para ambas instituciones, en la medida en que ha dado a conocer la ubicación del edificio y ha familiarizado con las instalaciones a los usuarios de los respectivos servicios. Por otra parte, la biblioteca está llevando a cabo una labor de difusión de sus fondos al compás de la programación cinematográfica, procurando a través de guías de lectura y pequeñas exposiciones complementar con otros documentos la oferta audiovisual de la filmoteca. Desde otro punto de vista, un centro de conservación compartido refuerza la vinculación entre el patrimonio bibliográfico y el audiovisual, que comparten el soporte digital como garantía de conservación y difusión, al tiempo que posibilita el diseño coordinado de estrategias de preservación documental.